

# EL DIARIO PALENTINO

Defensor de los intereses de la capital y la provincia.

EL MAS ANTIGUO Y DE MAYOR CIRCULACION

Año XXV

PRECIO DE SUSCRIPCIÓN  
Capital: un mes... 1 peseta  
Fuera: trimestre... 4  
Número suelto: 5 centimos

Martes 21 de Mayo de 1907

TELÉFONO NÚMERO 6

PUNTO DE SUSCRIPCIÓN  
En la Redacción y Administración,  
Imprenta y Lit. de Alonso é Hijos  
Mayor principal, núm. 71

Núm. 7.257



LA SEÑORA

Doña Natalia Arconada Sevilla

HA FALLECIDO HOY 21 DE MAYO DE 1907

á los 57 años de edad

después de recibir los Santos Sacramentos

D. E. P.

Su desconsolado esposo Simón Gutierrez Villoldo, hermanos, hermanos políticos, sobrinos y demás familia

Suplican á sus amigos se dignen encomendar á Dios el alma de la finada, asistir á los funerales que se celebrarán mañana miércoles á las ocho en la iglesia parroquial de San Miguel y acompañar acto seguido á la conducción del cadáver al Cementerio por lo que recibirán un señalado favor.

El duelo se despide en el Cementerio.

Casa mortuoria: Escuela, 21.

## Dr. Alvarado

Consulta de enfermedades de los ojos  
Martes, jueves y domingos, de once á una y de tres á cinco.  
Barrionuevo, 29, piso 2.º

## VINO

Desde hoy expende superior, tinto y clarete, en la bodega de D. Demetrio Ortega, sita en la calle Emperador, número 14, á 40 céntimos litro.

## CUENTO DE LOS MARTES

### LA MUERTE DE EUGENIA

Eugenia Maige tenía quince años; era delgada y de baja estatura, y debía á la generosa sangre de su padre, un robusto saboyano, la fortuna de no ser tísica.

Lo bastante hermosa para que los transeúntes la tributaran entusiastas elogios y sería por necesidad—el padre de familia había muerto víctima de un accidente del trabajo—estaba empleada como oficiala en un taller de flores artificiales del barrio de Montmartre. Cuando terminaba su trabajo y alguien trataba de acompañarla hasta su casa, le decía con aire bondadoso:

—Déjeme usted en paz! Tengo que ir á cuidar de mis hermanitos!

Todas las tardes, en efecto, se dirigía á su domicilio, donde su madre, minada por la enfermedad, ocupábase apenas de sus otros dos hijos, gemelos de cinco años de edad. La hermana mayor les hacía al llegar una buena sopa y les daba alguna golosina.

Cierta día, apretaba Eugenia el paso á la salida del taller. El médico había sido llamado la noche anterior á causa de que su madre esputaba sangre que inspiraba serios temores.

Al volver de una esquina vió un grupo de gente en torno de un hombre, que decía á los allí congregados que le habían robado un billete de cien francos que había dejado hacía un momento en el cajón de su estanco.

—Ha visto usted al ladrón?—le preguntaban.

—Sí; es una muchacha que ha venido á comprar fósforos. El cajón estaba abierto y metió la mano. La ví correr en esa dirección. Creo la reconocería entre mil.

A los pocos momentos, uno de esos defensores de la moral pública que pululan por todas partes, le indicó la presencia de Eugenia, cuya prisa en el

andar tenía todo el aire de una precipitada fuga.

—Esa es! Esa es!—gritó inconscientemente la multitud.

El estanquero, deseoso de acusar á alguien, exclamó fuera de sí:

—Venga mi billete! ¿Dónde lo has escondido?

A pesar de las protestas de Eugenia, la pobre criatura fué brutalmente registrada.

—¡Nada! Dios mío! ¡Se lo habrá entregado á un cómplice!...

El gentío era cada vez mayor y la ola humana se precipitaba furiosa sobre la inocente y desventurada niña.

Dos hombres, sin embargo, tuvieron el valor de protegerla contra el salvajismo de los que la amenazaban.

—Aunque haya robado—dijo uno de ellos—no deis maltratarla ni tomaros la justicia por vuestra propia mano.

—¡Sí!—contestó una malcarada mujer—la defienden ustedes porque es una bribona, que, sin duda, buscará quien la mantenga!

Y después, volviéndose hacia la víctima, añadió:

—Toma! Toma! ¡Voy á dejarte un recuerdo para toda la vida!

Acto continuo, clavó sus uñas en el cuello de Eugenia y trazó una raya sangrienta, que bajó hasta la espalda, bajo la rasgada camisa.

El grito de dolor que respondió á esta primera vía de hecho, desencadenó las malas pasiones de los circustantes.

—Pero qué ha hecho esa infeliz?—preguntó un transeúnte.

—¡Ha robado!... ¡Ha asesinado!—contestó una voz.

—¿A quién? ¿A su amante?

—No lo sé á punto fijo. Creo que ha dado muerte á un niño.

—¡Ah, infame! ¡Ya lo oyen ustedes!

Y la hostil muchedumbre estrechó más de cerca á la infeliz.

El magullado cuerpo de Eugenia, lleno de rasguños, estaba cubierto por los harapos en que había sido convertido el modesto traje que llevaba. La pobre oficiala tenía el rostro ensangrentado y los desatados cabellos caían sobre sus desnudos hombros.

Las furias, que se habían apoderado de ella, la habían echado al suelo y se disponían á patearla cuando intervino la policía.

Desarrollóse entonces la triste odisea de las víctimas de las multitudes, hasta la comisaría, entre las calumnias de la concurrencia.

Vinieron después el interrogatorio, hecho por sus subalternos; las protestas acogidas con escéptica sonrisa, las dudas, las declaraciones de testigos

sospechosos y el tardío reconocimiento de la inocencia.

Como Eugenia Maige estaba medio muerta, fué preciso llevarla al hospital.

Al cabo de una semana tuvo un horrible disgusto. Era día de visita. Una vecina piadosa le llevó los dos gemelos.

—¿Y mamá?—preguntó Eugenia con visible ansiedad é incorporándose sobre la almohada.

La vecina no contestó.

—¿Se ha agravado en su enfermedad?

—Cuando supo lo que le había ocurrido, la pena acabó con ella.

—¡Muerta! ¡Muerta!—exclamó la oficiala.—¿Y estos pobres niños?

Eugenia tendió sus adelgazados brazos á sus hermanos. Pero éstos se negaron á adelantarse el paso.

—¡Pedro! ¡Miguel! ¿No me conocéis?

—Dad un beso á vuestra hermana—dijo la vecina, asiendo de las manos á los dos gemelos.

—No—contestó uno de ellos—esa no es nuestra hermana. Esa no es su cara.

Ante la brutalidad de esta negativa, apoderóse de la enferma una desesperación indescriptible.

—¡Ya no me quieren! ¡No me reconocen! ¡Estoy tan desfigurada y tan fea!... ¡Mi madre tampoco me hubiera conocido!...

Apoderóse de la paciente tan espantoso delirio, que no oyó á la vecina que le decía:

—Les he tenido tres días en mi poder y esto es lo único que puedo hacer por ellos. Estarán muy bien criados en la Asistencia pública.

A lo caída de la tarde se acentuó la fiebre y la noche fué terrible.

A la mañana siguiente, cuando el médico, rodeado de sus alumnos internos, se acercó á la cama de Eugenia, la enfermera se apresuró á decirle:

—El número 8 está muy grave y va entrar en la agonía.

El doctor hizo varias preguntas á la muchacha, á las que ésta contestó con voz débil, casi imperceptible.

Sin embargo, se animó un tanto para decir:

—¡Doctor! ¡Doctor!... Quisiera pedir á usted un favor. Deseo que me diga francamente si podré recobrar mi primitiva hermosura.

El médico se encogió de hombros y volviéndose hacia los internos, murmuró:

—¿Green ustedes, señoras, que hay en el mundo algo más ligero que esas pobres criaturas que consagran su último pensamiento á la coquetería?

Eugenia abrió los ojos un instante, hizo un ademán como para alejar á los que la rodeaban y exclamó con voz muy baja:

—¡Dejadme! ¡Dejadme! ¡Tengo que ir á cuidar á mis pequeñuelos!

Y sus sonrientes labios exhalaban el último suspiro.

S. Pol y R. Noel

## CARTA DE MADRID

20 de Mayo de 1907

Sr. Director:

Los liberales han reanudado su información electoral en el Círculo que el partido tiene establecido frente al Congreso.

Aparte de los discursos que se pronuncian, exponiendo los atropellos de que se consideran víctimas los candidatos derrotados, hablará el conde de Romanones para combatir la política general del Gobierno.

El Sr. Moret hará un resumen decla-

rando que el partido no saldrá de la abstención, mientras el Gobierno del Sr. Maura siga manteniendo en la cuestión electoral el mismo criterio.

Sin embargo, se observan dentro del partido corrientes favorables á volver al Parlamento; pero lo que no se vé es la manera cómo este acto ha de realizarse.

El duque de Oporto ha ido esta tarde al cuartel de la Montaña, á tomar posesión del mando del batallón cazadores de Madrid, del cual fué ayer nombrado teniente coronel honorario, por el Rey D. Alfonso.

El acto ha resultado brillantísimo. El batallón ejecutó varias maniobras en presencia de su augusto jefe.

Las Cámaras, después de aprobar los dictámenes de actas que estaban sobre la mesa, han suspendido sus sesiones para dar tiempo á que las respectivas Comisiones presenten más dictámenes, á fin de que en la sesión de mañana puedan discutirse.

El ministro de Marina desmintió esta mañana la noticia sobre el empréstito de 400 millones para reorganización de la marina y defensa de los puertos militares. Dijo que con 200 millones cree habrá suficiente para sus proyectos.

El presupuesto, como es sabido, es de 50 millones y de ellos 20 están dedicados á las defensas de puertos.

Con los 200 millones del empréstito habrá bastante para habilitar los arsenales, de forma que puedan ser útiles.

Se construirán tres acorazados de 15.000 toneladas y se tendrá más en cuenta la parte ofensiva que la velocidad y radio de acción. Con estos tres acorazados, los existentes y submarinos y torpederos que se construyan, se formarán tres divisiones navales, destinadas á defender los puertos militares y litoral.

El arsenal del Ferrol se pondrá en las debidas condiciones para construir en él grandes buques; el de la Carraca, para las pequeñas embarcaciones y el de Cartagena, para artillería y aplicaciones eléctricas.

Todas las construcciones se harán por contrata y en España.

Los presupuestos sucesivos serán de 65 millones.

Menchet

## Senado

Sesión del día 19 de Mayo de 1907

Con escasa concurrencia de Senadores en los escaños, abre la sesión el presidente general Azcárraga, ocupando el banco azul el ministro de Estado Sr. Allendesalazar.

Apruébase el acta y á continuación se entra en la

ORDEN DEL DÍA

Sin debate se aprueban los dictámenes de actas de la Universidad y provincia de Sevilla y de las elecciones verificadas en el arzobispado de Toledo.

Se proclama senadores vitalicios á los señores Presilla, marqués de Santa María de Silvela y Alonso Castrillo, siendo admitidos al ejercicio del cargo los obispos de Madrid-Alcalá, Murcia y otros senadores, entre ellos el ministro de Marina.

Se suspende la sesión para que la Comisión de actas siga dictaminando y transcurridos algunos momentos se reanuda, dándose lectura de nuevos dictámenes, que quedan sobre la mesa, y se levanta la sesión.

## Congreso

A las dos y media ocupa la presidencia el Sr. Dato, que declara abierta la sesión con bastante desanimación en los escaños.

El ministro de la Gobernación toma asiento en el banco azul, sin temor á que puedan ponerle idem.

El presidente contesta á un ruego que le hizo el Sr. Pedregal, sobre remisión de datos electorales de Medina del Campo, Saldaña y Pastrana, poniéndolos á su disposición.

El Sr. Pedregal lo agradece.

ORDEN DEL DÍA

Apruébanse unos cien dictámenes de la Comisión de incompatibilidades y algunas actas consideradas por la Comisión de segunda clase, suspendiéndose la sesión para que la Comisión pueda continuar el estudio de las actas.

Al reanudarse se leen varios dictámenes y se levanta la sesión.

## Cos prestidigitadores

Los prestidigitadores franceses, en tanto de chicos y grandes, son unos seres interesantes que poseen secretos maravillosos que se transmiten de tiempo en tiempo á los iniciados, pero á la vez son hombres también de carne y hueso: son hombres del día.

Y así como los demás hombres tienen establecidas sus sociedades de recreo y de resistencia, los prestidigitadores han formado un sindicato, como todo el mundo.

De haberse fundado esa asociación en España es seguro que hubiesen elegido como patrón y jefe honorario al Sr. Lacierva, no precisamente por ser el padre de los sindicatos, sino como el primer prestidigitador del reino, según ha tenido el gusto de demostrar en las pasadas elecciones y hará, si le dejan, en las futuras.

Para los efectos del escamoteo demuestran grandes condiciones, durante el período electoral, casi todos nuestros ministros de la Gobernación, digámoslo con el consiguiente orgullo nacional.

Los prestidigitadores franceses, hombres de su tiempo, como hemos dicho antes, no han querido escamotear la tradición.

Apenas presentaron sus estatutos, organizaron un banquete y fundaron un periódico, órgano de la clase.

En el banquete no ocurrieron las sorpresas que eran de esperar de tan respetable clase.

En lugar de hacer la tortilla en el sombrero, como acostumbran ante el buen público, los convidados sorbieron unos sencillos huevos pasados por agua, lo cual no deja de ser una vulgaridad.

En cuanto á los peces, en lugar de extraerlos de una pecera, disimulada en los faldones de la levita, saltan de la sartén recién fritos y doraditos.

Al llegar á los postres se pronuncian también los obligados discursos, exponiéndose las reivindicaciones que son necesarias para la clase.

Entre ellas figura una muy curiosa: la de pedir á las empresas teatrales que se les conceda billetes á mitad de precio.

El buen público no se explicará, seguramente, por qué unos individuos que pueden hacerse invisibles á voluntad, que desaparecen misteriosamente en el interior de una maleta se preocupan y sienten la necesidad de pasar por la taquilla para entrar en el teatro.

Y por último, adeptaron un acuerdo



importante: juramentarse para no revelar el secreto de sus trampas, como han dado ahora en la manía de explicar al público, terminado el experimento, algunos malos prestidigitadores.

¡Ah! Y declarar guerra sin cuartel á los magnetizadores y adivinadores del pensamiento.

Guerra á los farsantes, han dicho los profesores de magia ¡Pero ellos son menos, por casualidad!

Si fuesen verdaderamente invisibles ¿para qué pedir billetes á mitad de precio?

## Extranjero

**ATENAS.**—Comunican de Salónica: Un búlgaro llamado Gamien Petroff, que había incendiado tres casas, una de ellas habitada por dos familias, ha sido asesinado ayer en Salónica.

Se supone que el hecho lo han cometido sus compatriotas por razones relacionadas con su gestión como cajero del Comité.

**VIBORG.**—Once rusos, entre ellos varios estudiantes, han sido detenidos en la frontera.

Cinco ó seis se han escapado por el lado opuesto de ésta, matando de un tiro á un agente de policía.

Se les sigue la pista.

**SAN PETERSBURGO.**—En su sesión plenaria, el Senado se ha ocupado del asunto Lidwall, acordando llevar ante su sección de llamamiento criminal, á Mr. Gourko, ministro suplente, acusado de abusos de poder.

**SIMLA.**—El jefe del Templo Dorado de Amritsar ha dirigido avisos en lengua indigena á sus correligionarios, así como á sus hijos, á no participar en ninguna reunión política, y á que se acuerden de las buenas obras del gobierno inglés.

**LAHORE.**—Se ha lanzado un manifiesto fechado en el Templo Dorado de Amritsar, recomendando á todos los sikhs permanecer fieles al gobierno inglés, pues éste ha sido el primero que les ha conducido á la paz y á la riqueza.

**MOSCOU.**—La Municipalidad acaba de firmar con una casa extranjera, un contrato para la construcción de varias líneas de tranvías, incluso las de estaciones. Los gastos se elevarán á diez millones de rublos y serán cubiertos mediante un empréstito municipal.

**SMOLENSK.**—Una banda de estudiantes ha penetrado á viva fuerza en la sala de exámenes del Seminario, interrumpiendo éstos. Después hizo varios disparos y arrojó bombas. La policía rodea el edificio.

**ATENAS.**—Comunican de Monastri que el viernes último, cuatro campesinos griegos que se dirigían á la ciudad de Tyen, han caído en una emboscada, siendo asesinados.

Los cuerpos de dos de las víctimas han sido encontrados colgados á corta distancia de la ciudad.

Se supone que el asesinato ha tenido lugar en el distrito de Yeni-Mahalla, y que los cadáveres han sido llevados después al sitio donde se les ha encontrado.

**JOHANNESBURGO.**—Los huelguistas han anunciado que únicamente volverán al trabajo en el caso de que las Compañías sometan el conflicto á un arbitraje.

Añaden que, no ser atendidos, se declarará la huelga general en Randfontein, Springs, y otros importantes centros mineros.

## LOS GITANOS

Varias veces y en distintas ocasiones hemos llamado la atención de los gobernadores civiles sobre las muchas pezuñas de gitanos que recorren la provincia entrando y saliendo frecuentemente en los pueblos, dando ocasión á alguna alarma en los vecindarios temerosos de males gravísimos, si no se pone coto por quien corresponda.

El estado de la opinión, que revela la alarma, debe ser atendido por la autoridad que más especialmente tiene el cuidado de garantizar el orden público y de velar por la paz y tranquilidad de los pueblos.

No de ahora, de siempre, se recelaba de esta raza singular de gentes cuya oriundez aún no ha sido fijada definitivamente por los investigadores y eruditos, y que á través de los siglos y á pesar de los esfuerzos de los legisladores en todas las naciones de Europa, conservan su tipo, su lenguaje ó jerigonza extraña, sus costumbres ó su característica errabundez, siendo nómadás realmente en medio de la civilización más adelantada en el mundo.

Según datos que tenemos á la vista (recogidos y publicados por el *Boletín de la Sociedad Geográfica*, de Madrid, tomo III) la raza gitana es actualmente de unos cinco millones de almas, el mayor número de Europa (Transilvania, Rumanía, Esclavonia, Curlandia, Lituania y provincias de Cáucaso, Hungría Italia, etc.); un autor alemán, Grellman, calcula en 800.000 los gitanos europeos y de ellos 400.000 en España: es decir que disfrutamos de la vecindad de la mitad justa del censo cingario ó gitanesco; pero son ambas Andalucías y ambas Extremaduras las regiones preferidas por los gitanos; y todavía somos los castellanos los que más de cerca y á la continua podemos admirar la especialísima vocación, en su mayor pureza, de estos nuestros huéspedes: porque si en Granada y Córdoba se dedican á la forja de herraduras y clavos, en Murcia, en Valencia y Cataluña á la manufactura de cestas de colores, y en general en el resto de España á honrosos oficios, aquí en Castilla el gitano lo mejor que hace es chalanear, comprar y vender bestias, y cuando la necesidad le apura esquilan el ganado, y aun al ganadero, si la ocasión le es propicia.

En «*La venta del jaco*», preciosísimo romance de D. Tomás Rabí, se describen con inimitable gracia las gitanerías más inverosímiles dando cabal idea de lo lucrativo que es el tráfico de caballerías: *Premia el divino Dios que no se le caiga el jopo en el camino*, dice el chalan, después de ultimado el trato y cobrado el precio, viendo marchar al penco y en el penco-ginete al infeliz engañado.

Estas habilidades y otras por el estilo de la que reza nuestro conocido proverbio de: *la negra venta detrás*, juntamente con la quietud de los pueblos que perturban, la seguridad de los caminos, los daños en las heredades y no pocas veces las sangrientas venganzas á que se entregan con odios inextinguibles de furibundos banderizos, hicieron que en España, (como en Francia, Italia, Prusia, Austria...) y señaladamente á partir de la época de nuestros Reyes Católicos, se dictasen leyes y pragmáticas que en la Nov. Recop. (Lib. XII, Tít. XVI y XXXI) forman una legislación especial, enderezada á exterminar, por fusión, la raza zingara ó gitana, obligándoles á vida civil ó sedentaria, so pena de expulsión, y en caso de contravenir á lo dispuesto, á varias penas infamantes ó afflictivas, incluso la de muerte. En nuestro presente estado de derecho los gitanos están sometidos á la ley común, y abolida la ley de vagos, no pueden ser procesados más que por los delitos ó faltas que cometieren y según lo dispuesto en el Código penal.

Poco pueden hacer, pues, las autoridades administrativas (gobernadores civiles y alcaldes) para prevenir los desmanes á que tan inclinados son los gitanos como lo muestra una no interrumpida experiencia. Todo se reduce á una más asidua vigilancia, y por modo indirecto, por razón de policía urbana ó sanitaria, á impedir sus campamentos, prohibiéndolos instalarse en despoblado cercano á lugares donde aquella vigilancia es imposible ó muy molesta; y á hacerles cumplir rigurosamente lo dispuesto en las Reales órdenes de 22 de Agosto de 1847 y 8 de Septiembre de 1878 (que es la vigente) exigiendo á los gitanos, chalanes y demás dedicados á la compra-venta, cambio ó trueque de caballerías, la cédula personal, la patente ó acreditativo de la contribución industrial y la guía correspondiente á las caballerías en su poder, para evitar ó al menos aminorar los hurtos posibles.

Pero se nos ocurre que aún pudieran hacer (sin infringir ley alguna ni derecho tan digno de respeto en el gitano como en los demás ciudadanos) los al-

caldes algo más que evitar hurtos de caballerías; y es evitar el fraude, el engaño, haciendo que los veterinarios municipales reconozcan las bestias expuestas por los gitanos en mercados y feriales, expidiendo algún documento donde conste el resultado y cuya exhibición pueda exigir el comprador. Esto pudiera ser de algún ingreso para la Hacienda municipal y muy beneficioso para el tráfico de buena fe, que no habría de temer ya jamás se le cayera el jopo á ningún penco.

## LOS LIBERALES

Ayer á las cinco de la tarde volvieron á reunirse en Madrid, en el Círculo liberal, las minorías parlamentarias del partido, para continuar la exposición de los agravios y atropellos electorales cometidos por el Gobierno en las elecciones generales.

Asistieron también los candidatos derrotados, presidiendo el Sr. Moret.

Informaron primeramente los señores Garijo, Rosado, barón del Sacro Lirio y Portela.

Después habló el Sr. Gómez Acebo, en nombre del conde de Romanones, que se excusó de hacerlo personalmente por motivos de delicadeza.

Denunció el orador los abusos cometidos por el Gobierno en Guadalajara, donde se ha perseguido al conde de Romanones con tal saña y en forma tal, que no se explica sin móviles desconocidos.

El exministro monárquico dijo al final de su discurso el Sr. Gómez Acebo—fué perseguido, mientras era encasillado el exministro republicano señor Muro.

Si se aprueba—añadió, y parece que repetía palabras de Romanones—una sola acta de un distrito donde se haya suspendido un alcalde de Real orden, los liberales cuando seamos poder, no dejaremos ni un solo alcalde no elegido por el Ayuntamiento. (Aplausos). Precisa luchar con armas iguales.

Y el señor Gómez Acebo puso como contera de su discurso, la lectura del nombramiento de un delegado del gobernador de Guadalajara, en cuyo documento se ordena al nombrado que se apodere de las actas de los escrutinios, apelando hasta á la fuerza armada.

La lectura de este documento causa gran sensación. El señor Moret abre los brazos escandalizado.

Expusieron después enérgicamente los atropellos contra ellos cometidos en Medina y Saldaña, los señores Giraldo y conde de Garay, causando también honda impresión sus relatos.

### DISCURSO DE MORET

Terminada la información, el señor Moret la resumió en un discurso elocuentísimo.

Comenzó haciendo sucinta historia de las últimas elecciones, aplicando una severa crítica á la conducta electoral del Gobierno.

Censuró duramente el sistema de amenazas empleado, atentatorio contra el derecho, la fortuna y la vida de los ciudadanos.

En párrafos brillantes, que arrancaron frecuentes salvas de aplausos, ensalzó la mayoría de las pasadas Cortes liberales.

Declaró inexplicables los horrores electorales cometidos por el Gobierno y el furor empleado contra los monárquicos dinásticos; atropellos y furor persecutorio, cuyo fruto ha sido favorecer la Solidaridad catalana y dar fuerza á los carlistas, que ayer mismo se reunieron, muy cerca del Palacio de Oriente, en número de 1 500, para hacer demostración pujante de su fe antidinástica.

Trató á continuación de la elección de senadores y de la actual constitución de la alta Cámara, en términos análogos á los que lo hiciera en su último discurso, para deducir, en consecuencia, que la única fuerza hipotecada es la de la Corona porque ésta, constituido así el Senado, no podría llamar al poder á los liberales si lo creyese oportuno.

Expuso después todos los hechos y antecedentes relacionados con este grave pleito, y prosiguió diciendo:

«Si las palabras y promesas de caballero y gobernante se han de sustituir

por habilidades de escamoteo, fácilmente se encontrará el sustantivo que merezca esta conducta. Me parece poco la abstención, si hubiera algo más eso propondría». (Grandes aplausos).

Pidió la anulación de todas las actas en las cuales se haya conculcado el derecho, tanto de diputados como de senadores.

No pedimos—concluyó—pactos ni concesiones. Decimos en qué estamos agraviados. Si el Gobierno tiene patriotismo, procederá como es debido; si así no lo hace y el tiempo pasa, ya deter minaremos lo que hayamos de hacer.

El final del discurso elocuentísimo del señor Moret, fué cogido con estruendosa ovación.

## ASAMBLEA DE PRODUCTORES

En las aulas de la Universidad de Madrid se ha verificado la primera reunión de la sección de Industrias, presidida por el señor Suárez Inclán.

Para nombrar las ponencias se acordó entenderse con la sección de Comercio, á fin de evitar duplicidades.

Al mismo tiempo se constituía, bajo la presidencia del Sr. Corella, la sección de Agricultura, que también nombró ponentes para los temas: «Aspecto económico y mercantil de la producción agraria; transportes; trigos y demás cereales; vinos y sus derivados; legumbres, hortalizas y frutas secas; sindicatos y federaciones agrícolas; cooperación en el desarrollo de las industrias agrícolas; mercado interior y ganadería.»

La ponencia relativa á transportes presentó en una segunda reunión de la

sección de Agricultura, las siguientes conclusiones que fueron aprobadas:

Primera. Rebaja de los derechos de aduanas para las esencias carburantes.

Segunda. Aumento de dotación para el entretenimiento y conservación de carreteras.

Tercera. Rebaja del 10 por 100 del impuesto de transportes, con liquidación por meses y no por años.

Cuarta. Subvención á las líneas mayores de 35 kilómetros.

Quinta. Modificación del régimen tributario del alcohol vínico desnaturalizado de origen nacional.

A estas conclusiones fué adicionada otra, pidiendo que no puedan construirse nuevas carreteras mientras haya pueblos de más de cien vecinos que carezcan de ellas.

Respecto á abaratamiento de los transportes, aprobáronse otras varias conclusiones, entre ellas las de exigir á las Compañías el aumento de material móvil; que las tarifas estén en vigor de un año á cinco, según la índole del tráfico; que se establezcan trenes fruteros para plantas y flores, así como otros destinados al transporte de ganados y que se reduzca el impuesto de transportes.

El Sr. Estruch declaró que según ha manifestado el ministro de Hacienda á la Federación agrícola de Levante, en el próximo presupuesto desaparecerá aquel impuesto.

Los asambleístas se lamentan de la excesiva rapidez con que se lleva la discusión de estas importantes materias que impiden ponerse de acuerdo.

Trátase de que mañana pueda discutirse la asamblea las conclusiones formuladas por las secciones.

# EL CRIMEN DE HOY

### Las primeras noticias

Cuando á primera hora nos dirigíamos á la Redacción, tuvimos noticia de que en una casa de las afueras del Mercado, se había cometido un crimen.

Un amigo, en el carruaje que ocupaba, nos trasladó al lugar del suceso.

Frente á la casa número 3 de dichas afueras, se estacionaba numeroso público; la puerta se hallaba cerrada, pero los dueños nos franquearon pronto el paso.

### Lugar del suceso

Una cuadra capaz y que en tiempos pasados ocupó el ganado de la fuerza de Caballería de la Guardia civil, tenía por teatro esta trágica escena.

Varias bestias ocupaban aquel lugar y á la izquierda de la puerta por donde penetramos, yacía el cadáver de un hombre joven y fuerte.

El cabo de orden público, con dos agentes á sus órdenes, custodiaban aquel cuerpo inanimado, al mismo tiempo que evitaban la entrada del numeroso público que se agolpaba á las puertas.

Un mozo de cuadra y un chiquito como de unos doce años, eran los testigos presenciales del crimen.

El cuadro era por demás triste y doloroso, todos aparecíamos mudos.

### La casa del crimen

Ya hemos dicho antes que es la señalada con el número 3 de las Afueras del Mercado, hoy propiedad y habitada por su dueño D. Dionisio Gaité, y que en otros tiempos, siendo propiedad del Sr. Pombo, sirvió de cuartel á las fuerzas de la Guardia civil.

Como las cuadras sean espaciosas y ventiladas, el Sr. Gaité había arrendado estos servicios al conocido tratante en ganado de Villarramiel, D. Luciano Alonso.

### Momento y móvil del crimen

Serían poco después de las ocho cuando penetraron en la cuadra referida cuatro gitanos, pretendiendo que el mozo del Sr. Alonso, Pablo Sánchez Llanos, que estaba echando de comer al ganado, les diera la propina por un par de mulas que vendió ayer y en cuyo trato habían intervenido aquéllos, según sus manifestaciones.

El Pablo, les indicó que nada tenía que darles, por no ser exacta su intervención y entonces todos echaron mano de la «herramienta», frase en ellos muy corriente, oyéndose seguidamente un disparo, que hizo al Pablo tambalearse, cayendo al suelo.

El proyectil le produjo una herida en la región mastoidea derecha, mortal de necesidad.

Los gitanos asustados, salieron precipitadamente de la cuadra, tomando distintas direcciones.

### La víctima

Es un honrado vecino de Villarramiel, llamado Pablo Sánchez Llanos, casado y con cinco hijos, criado del referido tratante Luciano Alonso.

### El Juzgado

A poco de nuestra llegada se presentó el Juez Sr. Alonso, con el actuario Sr. Páramo y el forense Sr. Donis, certificando de la muerte el médico señor Ortega, que había llegado con antelación.

El Juez procedió á la detención de los dos testigos presenciales, ordenando el levantamiento del cadáver y su conducción al depósito del Cementerio, lo que se hizo momentos después en una camilla.

### La Guardia civil

Tampoco tardó en tener conocimiento de lo ocurrido y el comandante dispuso en vista de las noticias que á él llegaron, y que no fueron las nuestras las menos verídicas, que parejas de caballería salieron en dirección al punto que le indicamos haciéndolo también otras de infantería.

### El público

A medida que la noticia se iba conociendo, aumentaban los grupos en las afueras del Mercado, llegándose á hacer imposible la circulación.

Serían próximamente las diez cuando un grupo de gitanos intentó salir de su casa para dirigirse al ferial y ojalá no se les hubiera ocurrido semejante idea, pues bien caro lo pagaron.

El público, apenas los divisó, se lanzó sobre ellos y á palos y pedradas les obligó á retirarse, no sin que antes les dejara señales que han hecho necesaria la asistencia facultativa y buena cantidad de árnica.



Encastillados en lo que les sirve de albergue, aún lo hubieran pasado peor, á no ser por la intervención de fuerzas de la Guardia civil, á cuyo frente hubo de tener necesidad de ponerse su comandante, que aconsejaba la calma y prudencia tan necesaria en estos casos.

Otros gitanos, para no ser objeto de los furros y actitud del pueblo, han tenido que ser conducidos, á las prevenciones gubernativa y municipal, donde aún se encuentran á estas horas.

Varias gitanas, que juzgaran sin duda que como mujeres nadie se metería con ellas, han sido agredidas, viéndose obligadas á refugiarse en las casas que encontraron á mano; entre aquélla se encuentra una morena muy graciosa, por cierto, que llevando en los brazos un niño de cinco meses, se encontró de repente sin saber qué era de la criatura.

—Por Dios, señorito, nos decía, procure usted saber qué es del niño y que me le traigan.

Nuestras gestiones por complacerla, han resultado infructuosas.

### El agresor

Faltaba muy poco para las once, cuando debido á la amabilidad de nuestro amigo D. David Rodríguez, comunicábase á la Redacción, desde el teléfono de su fábrica.

Apenas habíamos dejado el aparato, cuando un ruido ensordecedor llegó á nuestros oídos.

Que ya le traen, decía el público; precipitamos el paso y llegamos á la explanada de Mercado, al mismo tiempo que por la Orilla del Río lo hacían siete números de la Guardia civil montada, en cuyo centro divisamos dos gitanos esposados.

Al mismo tiempo aparecía también el teniente Sr. Bueno.

La fuerza hizo alto para recibir órdenes de su teniente, pero el público aprovechó este momento para querer lynchar á los detenidos, teniendo el cabo que mandaba aquélla necesidad de ordenar desenvainar.

Aún así, el público no se contenta, y ya que no podía acercarse, se limitó á tirar algunas piedras.

Al llegar al Arco y tomar la calle de Perezcos, la fuerza retrocedió á la Mayor principal, pero comprendiendo lo difícil que podía ser llegar al Juzgado optó por meter á los detenidos en el parador que la viuda de Manuel Calleja, tiene en dicha calle Mayor números 221 y 223.

### El interrogatorio

El comedor del parador sirvió de habitación provisional para que el cabo de la Guardia civil montada, comenzara su atestado. Pronto vimos entre los dos detenidos quién era el autor de la muerte de Pablo.

Suplicaron que les aflojaran algo las esposas y un guardia lo hizo enseñada.

Como no estamos acostumbrados á esto—decían—nos hacían un daño..., pero ya estamos mejor.

La habitación, de suyo pequeña, en cuyo centro había una mesa larga, apenas si dejaba sitio para el cabo, una pareja de la benemérita, los jefes de orden público, el alcalde de esta capital y nuestro director, más una pareja de urbanos.

### El agresor

No negó á las primeras preguntas, ser el autor de la muerte del infortunado Pablo, manifestando llamarse Julio Jiménez Motos, y natural de Rioseco. Representa tener de 18 á 19 años de edad, y es de aspecto simpático.

Viste traje de pana color café claro y gorra.

No le encontramos muy afectado, pidiendo á los pocos momentos de llegar que le sirvieran un vaso de agua, que bebió con tranquilidad y sin notarse en él la menor alteración.

Dijo que el arma de que se había valido, era una pistola Lafussier, del calibre 15, estando á unos tres pasos de su víctima y cuando esta se hallaba de espaldas; que el arma la arrojó á la salida de la cuadra ó en el patio; detalle que no recordaba bien.

Allí quedó á disposición del Juez otro gitano, de varios que había detenidos en el parador, y á quien el mozo de la cuadra reconoció como á uno de los cuatro.

El Juez salió con el testigo presencial, para ver si entre otros detenidos estaba el gitano que faltaba.

Con objeto de ver al agresor, llegaron al parador el Comandante Jefe de la Guardia civil y el Gobernador civil.

### Lugar de la detención

Según manifestación del cabo de caballería, lograron darles alcance al valle de las Monjas, próximos á internarse en el monte, lo que confirma las noticias por nosotros comunicadas á la Guardia civil, según un vecino de Autila.

### A la cárcel

Próximamente á las dos y cuando el público no era ya tan numeroso como esta mañana, se dispuso la salida de los detenidos entre los que marchaba el Julio, tomándose todo género de medidas para evitar cualquier accidente.

Euterado el público que esperaba á pie firme la salida de aquéllos, no tardó en circular la noticia y pronto aumentó considerablemente, llegando hasta las puertas de la cárcel y lanzando en el trayecto no pocas piedras.

### Final

El suceso que dejamos relatado ha podido ser causa de un día de luto para nuestra querida ciudad, por la excitación que produjo en el público el crimen cometido, que si nunca esta clase de delitos tienen justificación, mucho menos la encuentra el que hoy ha realizado un corazón desalmado, que sació en su víctima la fiera de su raza.

Al terminar hoy este triste relato, lo haremos diciendo que si no ha ocurrido ningún suceso lamentable ante la actitud de venganza que miles de personas pedían para el agresor, se debe al tacto empleado por el teniente de la Guardia civil, que supo contener la ira popular con palabras persuasivas que llevaron al animo del público que la ley impendría al criminal el castigo merecido.

Descanse en paz el malogrado Pablo Sánchez Llanos, víctima de traidora y cobarde mano, y reciba su viuda é hijos la expresión del dolor que la triste tragedia ha producido en las clases todas de la ciudad.

## EN LA AUDIENCIA

### Un homicidio

Por primera vez, en el actual cuatrimestre, se ha reunido hoy el Jurado del partido de Cervera, para conocer de una causa instruida por homicidio, contra Emiliano Coya García.

El hecho, objeto del juicio, se desarrolló la tarde del 22 de Septiembre próximo pasado, en las inmediaciones del pueblo de Las Heras, al regresar una caravana de quinquilleros, desde el Santuario de Nuestra Señora del Brezo, al pueblo de Guardo, por oponerse María Alvarez á los deseos de Emiliano Coya García de colocar sobre una caballería á la enferma Dolores López García.

La prueba practicada ha sido poca y de escaso interés, por lo que renunciáramos á extractarla.

El representante de la ley, Sr. Marquina, en un claro y concienzudo informe, sostuvo y así interesó lo declarara el Jurado, que entablada riña entre el procesado y la interfecta, ésta dió á aquél un palo en la cabeza, causándole una ligera contusión, y éste á su vez dió á aquélla con una navaja un golpe en la región mamaria que, penetrando hasta el corazón y seccionando los ventrículos, la ocasionó la muerte instantánea.

El defensor Sr. Buil, pronunció un elocuente informe en el que hizo ver al tribunal popular que en favor de su protegido concurrían todos y cada uno de los requisitos exigidos en la circunstancia de exención señalada con el número 4.º del art. 8.º del Código penal, ó sea que el suceso le provocó la María, quien acometió al Emiliano súbita é inesperadamente, y que éste, para defenderse, la infirió con una pequeña navaja la herida productora de su muerte, siendo la navaja el único medio de que disponía para repeler la agresión, interesando de dicho tribu-

nal que lo declarase así en su veredicto, ó que al menos se afirmase en él que el Emiliano al causar la muerte de la María lo hizo por estímulos tan poderosos que, naturalmente, tuvieron que producir en su ánimo arrebató y obcecación, nacidos de la conducta observada para con él por la María, que estaba embriagada.

El presidente de derecho Sr. Trillo, en su informe resumen, hizo la historia del proceso y del debate con una claridad é imparcialidad digna de su elevada misión y el tribunal de hecho pronunció el siguiente

### VEREDICTO

1.ª Emiliano Coya García es culpable de haber inferido con una navaja en la tarde del 22 de Septiembre de 1906, una sola herida punzo-cortante á María Alvarez, sin segundo apellido, en la región mamaria, que penetrando hasta el corazón y seccionando los ventrículos, le ocasionó rápida y necesariamente la muerte?—SI

2.ª Los hechos contenidos en la anterior pregunta ¿han ocurrido en las inmediaciones del Santuario del Cristo de las Heras, con motivo de disputa surgida entre los Emiliano Coya García y María Alvarez, al regresar á Guardo del Santuario de Nuestra Señora del Brezo, en compañía de otras personas, iniciándose la disputa con la oposición formulada por la María á que el Emiliano Coya García volviese á colocar sobre una caballería á la enferma Dolores López García, que marchaba al cuidado de aquél?—SI

3.ª Una vez suscitada esa disputa ¿pasaron los Emiliano Coya y María Alvarez de las palabras á los hechos, y entablada contienda entre aquéllos, aperebidos y colocados ambos en situación de riña, la María dió un golpe de palo en la cabeza al Emiliano, causándole una contusión, en cuyo momento el Emiliano dió á su vez con la navaja á la María, infiriéndola la herida que la produjo la muerte?—SI

4.ª ¿Inició esa disputa la María Alvarez dando primero un empujón al Emiliano Coya García, golpeándole y rasgándole la blusa, hasta que los separaron las personas que los acompañaban?—SI

5.ª Acto seguido de los hechos que la anterior pregunta refiere, ¿habiendo logrado desasirse los Emiliano Coya García y María Alvarez de las personas que les sujetaban, se avalanzó de improviso la María sobre el Emiliano, dándole á espaldas de éste un palo en la cabeza que le causó una contusión?—SI

6.ª ¿Fué en ese preciso momento cuando el Emiliano, para defenderse de una nueva agresión de la María, produjo á ésta con una navaja pequeña la herida en el pecho que le causó la muerte?—SI

7.ª ¿Provocó el Emiliano Coya García á la María Alvarez suficientemente al realizar los hechos que se detallan en las tres anteriores preguntas?—NO

Una vez leída esta resolución del Jurado, y como la Sala observara que existía contradicción entre lo afirmado en las preguntas 3.ª 5.ª y 6.ª, entregó nuevo veredicto el Jurado para que subsanaran el error, y éste le salvó contestando afirmativamente á la pregunta tercera y negando las quinta y sexta.

En este estado, y como hubieran transcurrido las horas de Audiencia, se suspendió la sesión para continuarla á las cuatro y media de esta tarde.

## NOTICIAS

Nuestro querido amigo el concejal D. Salustiano del Olmo, reunió anoche en el Hotel Samaria á todos sus compañeros de Corporación y á varios de sus íntimos amigos, á quienes obsequió con un banquete, como despedida de su vida de soltero.

El menú lo componían platos esmeradamente condimentados, por lo que mereció el dueño del acreditado hotel las felicitaciones de los comensales.

El Sr. del Olmo recibió cariñosas enhorabuenas de sus compañeros y jóvenes amigos, deseándole que el nuevo

estado que en breve ha de tomar le proporcione alegrías y dichas sin cuento.

El anfitrión agradeció á todos sus buenos deseos, expresándoles á la vez la satisfacción que sentía al verse rodeado de sus compañeros de Municipio y de los predilectos amigos que allí se encontraban.

En la mañana de hoy ha fallecido D.ª Natalia Arconada Sevilla, esposa del conocido industrial D. Simón Gutiérrez Villoldo, á quien, así como á toda la familia, acompañamos en el dolor que les produce tan sensible desgracia.

### Nuevo Liceo

Continúa la compañía del Sr. Campoamor, dando á conocer su repertorio en el escenario levantado en aquella sociedad.

Anoche el público no fué tan numeroso como en la anterior pero pasó un buen rato, y rió con los chistes de que algunas de las obras están salpicadas.

La falta de tiempo, por sucesos inesperados que han llamado preferentemente hoy nuestra atención, nos impide ocuparnos detalladamente de los artistas, lo que haremos en nuestro número de mañana.

*Moro y Guzmán*  
CONSULTA MÉDICA Y QUIRÚRGICA  
DE ONCE Á UNA

Directores y Representantes en esta provincia del Instituto Experimental de Patología del doctor Ferrán, de Barcelona

Gabinete Terapéutico General. Sueños anti-tóxicos. Electricidad. Vacunas. Rayos X. Jugos Orgánicos

Mayor pral., 114 al 118.—PALENCIA

### Sesión

La celebrará mañana la Corporación municipal, si se reúne suficiente número de concejales, en la que se tratarán los asuntos siguientes:

Acta de la anterior.  
Instancias solicitando permiso para ejecutar obras particulares é informes correspondientes.

Disposiciones contenidas en los periódicos oficiales de la semana.

Por la Dirección general de Clases pasivas se ha concedido su concepto de retiro al carabinero Valeriano G. Ortega, la pensión de 28 pesetas 13 céntimos, que percibirá por esta Tesorería de Hacienda.

Por el Ilmo. Sr. Rector de este distrito Universitario, se han concedido, el pase al primer periodo de observación por cuatro meses al Maestro de la escuela pública de Quintanilla de Onsoña, D. Eudaldo Alonso, y licencia para asistir á las oposiciones que han de celebrarse en Madrid para optar á escuelas de 2.000 y más pesetas, á D. Aurelio Mozo González, Maestro de la escuela pública del 1.º distrito de Villarramiel.

Por el Ilmo. Sr. Rector de la Universidad de Valladolid han sido nombrados maestros interinos de la escuela pública mixta de Roseales, D. Eusebio Herrero Martín; de la mixta de Castrejón, D. Eutiquio Herrero y de la también mixta de Añoza D.ª Julia Asenjo.

Según telegrama que el ministro de la Gobernación ha dirigido al Gobernador civil de esta provincia, son totalmente inexactas las versiones que publican algunos periódicos, con motivo de los sucesos que se dicen ocurridos en Castellón.

### Robo de un par de mulas

La gitanería no descansa un solo momento para conseguir el medio de apoderarse de lo ajeno.

Ayer tarde en el ferrial le fueron robadas un par de mulas al vecino de Autillo de Campos Marcos Rojo.

El robo lo efectuaron, según se nos ha referido, de la manera siguiente:

Se acercaron al referido Marcos unos gitanos, manifestándole si quería vender las mulas, á lo que aquel contestó afirmativamente y en vista de esto empezaron a hablar del precio que el dueño de las mulas señaló en 800 pesetas.

El trato empezó á negociarse

compradores y vendedor, y los primeros para cerciorarse de la bondad de los animales, digeron al Marcos que las sacara á la carretera para poder apreciar la marcha.

Uno de los gitanos montó en las mulas, y con ellas marchó carretera adelante, sin que hasta la fecha hayan vuelto de su experimental paseo.

El dueño del ganado aperebióse bien pronto del engaño de que había sido víctima; pero sin conseguir recuperar sus ganados, á pesar de haber dado parte inmediatamente á la policía.

## TELEGRAMAS

DE LA AGENCIA MENCHETA

### Un milagro de la Virgen del Pilar

MADRID 21 (10'45)

Dicen de Zaragoza que siguen celebrándose las fiestas del aniversario de la coronación de la Virgen del Pilar, con extraordinaria animación.

Anoche lucieron vistosísimas iluminaciones y se quemó una gran traca.

En la capital zaragozana no se habla de otra cosa que del siguiente hecho:

En una hospedería encontrábase alojada María del Rosario Martínez, mujer paralítica, residente en esta Corte que estuvo por algún tiempo en el hospital de la Princesa, sometida á la curación de su dolencia, sin lograr conseguir la más ligera mejoría.

Haciendo un supremo esfuerzo se trasladó á Zaragoza confiada en que la Virgen la curaría, intentando varias veces acudir al templo del Pilar para pedir á la Virgen la librería del triste estado en que se encontraba, sin poder conseguirlo. En su habitación se lamentaba de lo imposible que la era ir á adorar á la Virgen, cuando de repente se levantó viendo que podía andar llegando hasta la capilla sin muletas, ni ayuda de nadie.

Sollozando y embargada de una alegría que ella no se acertaba á explicar, se postró ante la imagen gritando: «mi fe en la Virgen me ha curado».

El público que se encontraba en el templo comenzó á gritar «es un milagro de la Virgen».

La hospedería donde se encuentra la María, esta siendo visitadísima, pasando de 6000 las personas que han acudido á enterarse del milagro.

Varios médicos han visitado á la mujer curada y hasta que éstos informen no se dará al hecho carácter oficial.

### Modriza para el príncipe

MADRID 21 (12'40)

Procedente de Villacarriedo (Santander), ha llegado á esta Corte Adriana Saiz que se encargará de la lactancia del príncipe de Asturias, por no poder criarlo su augusta madre, que ha empezado á sentir algunas molestias

### Palacio de verano

Es probable que los reyes vayan este verano á Galicia, con objeto de colocar la primera piedra para el Palacio Real de verano que se construirá en la isla que ha sido regalado al Rey, entre Marín y Villagarcía.

ALONSO É HIJOS.—Mayor pral., 71



# AGUAS MINERO-MEDICINALES DE LA COLONIA "LA ALISEDA"

Provincia de Jaén

Su altura sobre el nivel del mar es de 700 metros.

El día 15 de Abril comienza la 1.ª temporada oficial

Propiedad del Excmo. Sr. D. José Salmerón y Amat

Manantial de "SAN JOSÉ"

No tiene rival; despende en 24 horas 20.365,62 litros de azoe y un caudal de agua de 273.024 litros en dichas 24 horas y con grandes elementos radioactivos.

Conocidos son los efectos prodigiosos de estas aguas en la mayor parte de las enfermedades del aparato respiratorio, como son: catarros de laringe y bronquiales, aunque estén sostenidos por lesiones cardíacas, infartos pulmonares, enfisemas, bronquitis crónicas, predisposición tuberculosa ó tuberculosis incipiente, tisis bacilar en primero y segundo período.

Las propiedades radioactivas de las Aguas de la Aliseda, evidenciadas en análisis escrupulosos, garantizan su extraordinaria eficacia.

## CLIMATOTERAPIA

El clima de La Aliseda es de montaña. La cordillera Mariánica lo defiende de los aires del N. Los frondosos montes de escasa altura; los pintorescos valles; el aire embalsamado por multitud de plantas aromáticas de la familia de las labiadas; el suelo permeable y duro; la poca humedad atmosférica y la altura sobre el nivel del mar, son los principales factores de aquel clima tónico y del delicioso panorama que tanto alegra el espíritu del enfermo.

La cura de aire que allí se hace constantemente, unida á la acción de sus notables aguas azoadas, ocasionan muchas curaciones que parecen milagrosas.

Temporadas oficiales.—Desde 15 de Abril á 30 de Junio y desde 1.º de Septiembre á 15 de Noviembre. Coches á los trenes mixtos en la Estación de Santa Elena (Ferrocarril de Madrid á Sevilla), sin necesidad de avisar.—Fonda de las primeras de España y Restaurant sin alteración de precios.—Café.—Duchas.—Correo diario.—Misa los días festivos en la Capilla del Establecimiento.—Casas particulares de alquiler para los que deseen hacerse ellos mismos de comer, ó vivir independientes.

Manantial de "LA SALUD"

De efectos segurísimos en las enfermedades del aparato digestivo y urinario.

Curan admirablemente las dispepsias, gastralgias, úlceras del estómago ó del duodeno, catarros intestinales, infartos hepáticos y esplénicos, arenillas renales, anemias, linfatismo, diabetes sacarina, etc., etc., etc.

## FÁBRICA DE SELLOS

de METAL y CAOUTCHUC y ARTICULOS para GRABADORES

P. Torremocha. Barco, 9

MADRID

Catálogo gratis. Se desean representantes.

# ALONSO HIJOS

Única casa que cuenta en Palencia con completos talleres de **Imprenta,**

**Litografía,**  
**Encuadernación,**

montados con todos los modernos adelantos que la industria requiere y movida por energía eléctrica.

## LIBRERIA

Esta sección comprende cuanto abarca el ramo de escritorio, papel de cartas, tinta, libros de todas clases cuadernos, etc.

Despacho: Mayor pral., 71.

Talleres: Gil de Fuentes, 22.

# HUEVOL

## FLAN

postre sabrosísimo para SEIS personas

hecho en CINCO minutos

Precio: 65 céntimos Cajita.

Pidase en Ultramarinos

Al por mayor COMPAÑIA HUEVOL Calle San Martín, 46 San Sebastián

# TOT

## ÚNICO ESPECÍFICO VERDAD

para la curación de las enfermedades y desarreglos del Estómago y del Aparato digestivo

Pídase en Farmacias y Droguerías Al por mayor: **Hilarión Grué** Ronda de San Pedro, 4 - BARCELONA

## Coches

No comprar ni cambiar sin antes ver la nueva é inmensa colección de carruajes nuevos y usados que tengo á la venta en mis talleres de construcción. Pintura y reparación de carruajes en condiciones inmejorables.

Antonio del Campo

Carretera de Salamanca, 3

VALLADOLID

## Se venden

Un magnífico piano, nuevo, y otro en muy buen uso. Informarán Escuela 5

## SE VENDE

Un carro seminuevo, en Merzón de Campos. Para tratar con su dueño, Josef Carrido, en dicho Merzón.

## Se venden

Puertas, ventanas, falses, vidrieras, balcones, á precios muy baratos, Zorros 18.

## SE VENDE

en Villerramiel una novilla de pura raza holandesa, de tres años, próxima á parir, en casa de Isaac Serrano Herrero.

## Tartana

Se vende una, capaz para seis asientos, para solistas de campo, en buen uso. Informes en la administración de este periódico.

## AMA DE CRÍA

Soltera de 18 años, leche fresca, desea criar en casa de los padres. Dirigirse Estrada 10.

## AMA DE CRÍA

Una casa de, joven, con leche fresca, desea criar en su casa. Dirigirse á Teodora Gatón, en Villamuriel de Cerrato.

## Gallina

Pueden adquirirse todos los días pedezos de esta ave desde la cantidad de 20 céntimos en adelante Calle de Panaderas núm. 9.

# PARÍS GRAN ZAPATERÍA MODELO

Mayor principal, 62.—Palencia

En este nuevo y elegante establecimiento, encontrará el público un gran surtido en toda clase de calzados de señora y caballero.

Caprichoso y variado surtido en calzado de niño.

Últimas novedades en calzados de lujo.

Especialidad en el calzado confeccionado á la medida.

Especialidad en botas-alpargatas, clase 1.ª, para cazadores y obreros.

Se reforma toda clase de calzado.

## PRECIO FIJO

PARÍS.—Mayor principal, núm. 62

## ALMACEN DE MADERAS

# ARTURO ORTEGA ROMO

Venta de ladrillo, teja, baldosa, cal y yeso.

PRECIOS DE FÁBRICA

Avenida de Casado del Alisal

PALENCIA

## Esquelas de defunción.

Se sirven por correo ó ferrocarril en el mismo día de recibirse los encargos.

Para la capital se sirven á la hora.

IMPRESA Y LITOGRAFIA DE ALONSO É HIJOS

PALENCIA

# EL ANUARIO RIERA

(GENERAL Y EXCLUSIVO DE ESPAÑA)

## ANUARIO DE LA EXPORTACION

Con esta suma de elementos queda demostrado de manera evidente

# ES EL MÁS IMPORTANTE BAJO TODOS CONCEPTOS

siendo á la vez

## EL MÁS ECONÓMICO

Por medio de una SECCIÓN SUPLEMENTARIA facilita gratuitamente á sus clientes señas de industriales y comerciantes de toda Europa y Estados Americanos.

ADVERTENCIA.—Conviene hacer constar que la Sociedad anónima propietaria del Anuario de la Exportación, para hacer entrega de su cartera al Anuario Riera y recomendarlo á su numerosa clientela de anunciantes y suscriptores, quiso antes verificar un detenido examen de las condiciones de los demás Anuarios. Después de las debidas indagaciones lo reconoce y proclama, con su autorizada firma, **EL ÚNICO** que reúne las condiciones y garantías apetecibles para que el país productor pueda dar gran publicidad á sus marcas y productos.

BARCELONA: Consejo de Ciento, 238 - MADRID: San Bernardo, 29

Entrada de cada cliente dirigida á las principales ciudades y particularmente que desee utilizar un buen Anuario.

# Cuando Quiera Vd. Píldoras, tome las de Brandreth

Puramente Vegetales. Siempre Eficaces.

Curan el Estreñimiento Crónico.

Las Píldoras de BRANDRETH, purifican la sangre, activan la digestión, y limpian el estómago y los intestinos. Estimulan el hígado y arrojan del sistema la bilis y demás secreciones viciadas. Es una medicina que regula, purifica y fortalece el sistema.

Para el Estreñimiento, Váridos, Somnolencia, Lengua Sucia, Aliento Fétido, Dolor de Estómago, Indigestión, Dispepsia, Flat del Hígado, ictericia, y los desarreglos que dimanan de la impureza de la sangre, no tienen igual.

DE VENTA EN LAS BÓTICAS DEL MUNDO ENTERO.

40 Píldoras en Caja.

# Emplastos Porosos de Alcock

Remedio universal para dolores.

Donde quiera que se sienta dolor aplíquese un emplastro.

Agentes en España: J. URIACH & Co., BARCELONA.